

EL PROFESORADO EN ESPAÑA: HUELLAS DE UNA HISTORIA DE RELACIONES ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Por JESÚS MANSO y BIANCA THOILLIEZ (eds.). Madrid: Narcea, 2022, 165 páginas.
ISBN: 978-84-277-2913-1

En España, debido a la tradición educativa sobre la relación entre las entidades privadas y las administraciones públicas, es difícil establecer una idea común en pedagogía. Las influencias públicas y privadas han existido desde el origen del sistema educativo; así se han ido configurando las ideas en el desarrollo del quehacer docente.

El profesorado en España. Huellas de una historia de relaciones entre lo público y lo privado es una obra, editada por Bianca Thoilliez y Jesús Manso, elaborada en el marco del proyecto *LobbyingTeachers: Fundamentos teóricos, estructuras políticas y prácticas sociales en las relaciones público-privadas en materia del profesorado en España*. Esta propuesta recopila un total de ocho capítulos desarrollados por especialistas, entre ellos investigadores que no formaban parte del proyecto. El eje vertebral del libro es una perspectiva histórica para comprender las relaciones de las administraciones públicas y las entidades privadas en el sistema educativo español, así como su influencia en la profesión docente. Estas *huellas* del pasado nos permiten conocer y reflexionar sobre distintos aspectos actuales en materia educativa. A lo largo del libro se presenta la gran variedad de fuentes históricas empleadas en la investigación, que ejemplifican las evidencias mostradas. Delia Manzanero es la responsable del primer capítulo, «El maestro en la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Huellas de una institución privada que revolucionó la escuela pública en España». ¹ A lo largo de este capítulo, la autora muestra

¹ Este capítulo se ha desarrollado en base al marco del Proyecto *Krause y el Krausismo del Sexenio Democrático*.

cómo esa institución, que nace siendo privada, forma parte actualmente del patrimonio común educativo. La ILE, creada, entre otros, por Giner de los Ríos (maestro de maestros), es un marco referencial actual por todas sus aportaciones. En primer lugar, por su trabajo en diferenciar instrucción de educación, la ILE supuso un enfoque de una educación más humana y social, destacando la importancia de que esta sea personalizada. En línea con esta socialización de la educación, el maestro tiene un papel clave y fundamental para combatir las injusticias sociales (sigue las ideas del krausismo de renovación y prevención). Otra de sus ideas clave fue la defensa de la libertad de enseñanza (interviene la conciencia del profesor) y de ciencia (siendo esta un fin común). El derecho a la educación aparece como un deber, pues la formación es un bien del que tienen que disfrutar todos los ciudadanos. Igualmente, la Institución promovió la formación y continua relación con las tendencias pedagógicas europeas y vanguardistas. Como se puede observar, la ILE fundó las bases, en sentido progresista, de la educación y la función del docente. Los capítulos que le suceden (el dos y el tres) hacen alusión a propuestas materializadas que surgen en España a raíz de la Institución Libre de Enseñanza. En el capítulo titulado «Aportaciones de la Fundación Sierra Pambley a la educación y a la formación del profesorado», Daniel Turienzo y Jesús Manso realizan una exposición detallada sobre su nacimiento y transformaciones a lo largo de la historia, así como una radiografía detallada sobre sus aportaciones a la formación del profesorado. Esta fundación privada fue creada por Francisco Fernández Blanco y de Sierra-Pambley –hombre de carácter noble de talante ilustrado y liberal– con una acción filantrópica, pues se garantizaba el acceso a sus establecimientos educativos independientemente del nivel socioeconómico. La Fundación Sierra-Pambley (FSP) nace defendiendo una enseñanza democrática, laica, liberal y reformista, aunque sufre transformaciones a lo largo de la historia. En el caso de la formación del profesorado, la FSP tiene gran influencia, pues llevaba a cabo una selección muy rigurosa y daba importancia a aspectos como la formación continua (estancias en el extranjero) o el estricto cumplimiento de normas morales y deberes y principios pedagógicos (ausencia de libros de texto, metodología socrática, talleres, escuela unificada. La siguiente aportación, a cargo de Encarnación Martínez Alfaro, trata sobre «La influencia de la ILE en el Instituto-Escuela El papel del profesorado en la consolidación y difusión de un nuevo modelo educativo». La autora estudia la influencia

de la ILE en el Instituto-Escuela (las propuestas de un centro privado se llevaron a cabo en uno oficial de educación secundaria) en el contexto europeo (influencia de la pedagogía de otros países). Se desarrollan a lo largo del capítulo aspectos relacionados con el Instituto-Escuela como la coeducación, la educación integral, el trabajo mediante el método científico y los cuadernos de clase, así como la continuidad metodológica primaria-secundaria y el recurso a la evaluación continua. Como rasgo característico institucionista, se daba gran relevancia a la formación continua y a la participación en la vida social del centro. La autora señala la presencia de estas ideas y prácticas incluso después de la guerra civil (a pesar de la represión ejercida sobre el profesorado) y finaliza el capítulo mostrando su asombro sobre el hecho de que, a pesar de la trascendencia de su experiencia pedagógica, esta sea ignorada socialmente en España.

La guerra civil y el franquismo son dos hitos que generan un antes y un después en las propuestas pedagógicas. No obstante, aparecen otras, como abordan Teresa Rabazas Romero y Sara Ramos Zamora en «La educación personalizada como modelo de formación docente en las instituciones públicas y privadas de la Institución Teresiana en Madrid (1950-1975)», a lo largo del capítulo cuatro. En un momento de apertura dentro de la dictadura franquista, se reintroduce en España la educación personalizada basándose en las ideas del humanismo cristiano (de Pedro Poveda y de la enseñanza personalizada de Pierre Faure). Esto genera un cambio de enfoque hacia el paidocentrismo, la importancia del conocimiento del alumnado para facilitar su aprendizaje (individualizador) y la enseñanza colectiva (a partir de las puestas en común y el aprendizaje entre iguales). En este capítulo (cuarto) se analizan dos centros docentes en los que se lleva a cabo dicha educación personalizada: uno de entidad pública (pero de Patronato), con alumnado de clase social baja, donde las actividades están centradas en el desarrollo profesional; y otro privado, donde las actividades son más creativas e intelectuales. Las autoras finalizan el capítulo resaltando su contribución a la formación de las mujeres. A través del quinto capítulo, Félix Asenjo y Gabriela Ossenbach hacen un recorrido histórico sobre la presencia de las Escuelas de Magisterio de la Iglesia católica en España, en las cuales esta institución contaba con una gran autonomía para la formación de los docentes, aunque se tuvieron que ir adaptando a las exigencias del

Estado. Los autores, a lo largo de este capítulo, ilustran el nacimiento de la escuela de magisterio ESCUNI adscrita a la Universidad Complutense de Madrid e indican cómo estas adscripciones fueron un hito relevante en la contribución de las entidades privadas a la formación del profesorado que aún perduran. Ani Pérez Rueda es la responsable del capítulo seis, en el cual realiza un recorrido histórico sobre los Movimientos de Renovación Pedagógica en España. El capítulo comienza conceptualizándolos como colectivos de maestros y maestras para mejorar la calidad de la educación. En el capítulo se analiza el Movimiento Cooperativo de la Escuela Popular desde su origen, y los declives y expansiones que sufre a lo largo de la historia de España. Hoy en día la formación en innovación del profesorado es promovida, en parte, desde fundaciones y organismos privados o semiprivados. La autora finaliza el capítulo reivindicando la importancia de «defender espacios de apoyo mutuo y de formación ajenos a las injerencias del capital» (p. 118). A continuación, en el capítulo realizado por Javier González Moreno se hace un recorrido histórico normativo sobre las tensiones públicas y privadas, especialmente a través de la participación en la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (sin el carácter autogestionario original). Esta ley quería fomentar la participación de la comunidad educativa como una red integrada bajo los principios de libertad y responsabilidad. No obstante, resultó un fracaso y se fueron suprimiendo elementos de participación en los años siguientes. La existencia de una doble red (centros públicos y privados-concertados) ha supuesto una segregación social que ha perjudicado en la calidad de la enseñanza de la pública, creando un conflicto que sigue aún vigente. En el último capítulo, Virginia Cabadas, Elena Piñana y Bianca Thoilliez estudian «Los Premios Francisco Giner de los Ríos (1983-2020). Un caso de colaboración público-privada en la prescripción de ideales docentes en España» como un ejemplo de colaboración público-privada (Ministerio de Educación con financiación del BBVA). Estos premios han generado grandes influencias en el profesorado modificándose en función del contexto. En el capítulo, las autoras presentan las modificaciones que han surgido durante estos años en cuanto a: (i) los requisitos de la experiencia docente (en primer lugar, centrados en la innovación y después en la calidad); (ii) las categorías que han ido apareciendo y desapareciendo; (iii) la extensión de los participantes (del mismo centro, etapas educativas y distintas titularidades, aunque es protagonista la escuela pública); (iv) la financiación (desde el

Banco Exterior hasta la Fundación BBVA); (v) los criterios de baremación respecto a las influencias supranacionales (como el enfoque competencial); (vi) su difusión y acceso de todos a ese contenido (mediante la digitalización y, en las últimas convocatorias, la realización de recursos audiovisuales cortos de interés para todos); (vii) por último, se analizan las temáticas de los premiados, relacionadas especialmente con la interdisciplinariedad, seguida por las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Tecnología. El resto de las áreas, si aparecen, están entre las interdisciplinarias. Finalizan concluyendo que estas veinticuatro convocatorias han supuesto grandes cambios educativos y sociales en España; especialmente, en la determinación de lo que es un buen docente.

Esta obra es de gran relevancia para comprender las dinámicas público-privadas vigentes en la educación a lo largo de un estudio detallado de la historia y de los factores que han configurado la visión actual y el desarrollo personal y profesional de los docentes.

Carmen Fontaneda Amo
Universidad Autónoma de Madrid
carmen.fontaneda@estudiante.uam.es